



CUDAP:EXP-UNC:19412/2017

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Que este año 2017, el Instituto de Investigación Mercedes y Martín Ferreyra (IMMF) conmemora su Septuagésimo Aniversario a luz de su fundación acontecida un 29 de marzo de 1947;

Que el actual Instituto nace a partir de la iniciativa de tres médicos visionarios: Severo Amuchástegui, Agustín Caeiro y Calixto Nuñez, quienes en primera instancia crean el Instituto de Investigación Médica "Para la Promoción de la Medicina Científica", siendo rebautizado con el nombre actual el 17 de Marzo de 1948;

Que el IMMF es una institución de referencia nacional e internacional en la formación de investigadores en ciencias biomédicas y en la generación de conocimiento de excelencia;

Que en 1971 el IMMF firma un convenio con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET) creando así una Unidad Ejecutora de co-dependencia la cual más adelante se designará como Instituto de Investigaciones Médicas Mercedes y Martín Ferreyra (INIMEC);

Que en 2012, y como consecuencia natural de una larga y fructífera relación científica y académica, se rubrica un convenio con la Universidad Nacional de Córdoba mediante el cual se convierte al INIMEC en una unidad ejecutora de triple dependencia IMMF-CONICET-UNC;

Que el IMMF, desde la creación misma de esta Facultad, mantuvo una estrecha relación científica y académica con nuestra unidad académica, la cual se vio plasmada en el desarrollo cooperativo de proyectos de investigación, en la formación de recursos humanos de excelencia a nivel de Doctorados en Ciencias Químicas y en Neurociencias, y en la creación de centros de equipamientos de uso común como el Centro de Microscopía, el cual en la actualidad constituye el centro más importante del país en cuanto al nivel tecnológico instalado como en la calidad de prestaciones que brinda a los investigadores de Córdoba y el país en el campo disciplinar de la biología celular;



"2017-Año de las Energías Renovables"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por todo ello, la Facultad declara adherir a todos los actos de celebración que conmemoran los 70 años de vida del IMMF/INIMEC;

Felicitar a las actuales autoridades como a toda su comunidad que integran el IMMF/INIMEC por mantener el prestigio fundacional del Instituto y potenciar su accionar a través del cumplimiento de los objetivos que propiciaron su creación;

Elevar la presente declaración al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba para su conocimiento y solicitud de adhesión;

Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC